

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Núm. 13.372

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincia, un trimestre. 15 pesetas.

Extranjero. 10 pesetas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

ANUNCIOS: 40 pts. de pta; ilustras en primera plana: 20 idem; en tercera: 10 en suerte. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 pt

ALMERÍA — Jueves 16 de Abril de 1903.

ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra

y cultivo.

La Maravilla

de L. MOMPO

VALENCIA.

MARCA REGISTRADA

Director de la fabricación

B. Giner Alino,

Químico de Cárara Agrícola. Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se

haga con toda perfección, la casa se

encarga de analizar las tierras que

envíen, teniendo a su costa

el análisis.

abonados dos para la

naturalidad de cada tierra.

Tantos abonos

de cultivo que son

la especialidad de la ca-

sas, las primeras materias

Superfósforo. Escorias.

Nitrato de sosa, Sulfato de

amoníaco, Sales de potasa,

Sulfato de hierro, etc), expenden

dén siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan

hacer los clientes de la casa con respecto a cuestio-

nnes agrícolas relacionadas con los abonos, serán

estudadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,

G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ

ALMACENES:

Calle Granada, 62.

Calle de Arapiles, 4.

Servicio semanal de vapores

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERÍA (Para Valencia y Barcelona, los lunes,

Málaga y Motril, el martes,

BARCELONA, Almería, el miércoles,

el jueves, Motril, el viernes,

el sábado.

SE ADMITEN CARGAS Y PASAJES PARA DICHOS PUERTOS, Y PARA Marsella,

Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool,

Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY "AURORA"

Bilbao.

Adalberto Ruiz, Príncipe 65. (fronte al Teatro Cervantes).

PATATAS

En la vega de Motril, hay unos

dos mil quintales de patatas á la

venta.

Clase excelente, calidad inmejorable.

Estarán para arrancar del 5 al 10

del mes de Mayo próximo.

Se admiten proposiciones, entendiéndose directamente con su dueño.

D. Luis Lopez Rojas, que reside en

Motril, al no acordarse con el

comprador.

Bien habló el Sr. Gasset en el

mitin de Jerez y con él lo que le acompañaron. Las obras hidráulicas no

serán en beneficio de determinadas

regiones, sino de toda España.

Preciso es que lleguen aquellas vo-

ciones á lo más alto para que se aperci-

ban de que España no quiere muchos

soldados, ni empresas químicas, si

no brazos y agua para la agricultura

que aumentara la riqueza nacio-

nal. Más orden y cuidado y menos

fuerzas militares hacen falta, que

los gobiernos no se imponen por las

fuerzas de los cañones, sino por el

amor del pueblo, para quienes lo di-

rijen con acierto.

El discurso del Sr. Costa fué otra

de las notas de mayor importancia

que se dió el domingo en la política

española.

Necesita España regenerarse, así

como el riego de los sedientos cam-

pos, así necesitan las almas de sus

hijos que sufren la sequía asoladora

de la falta de instrucción; necesita

reanimar la fe perdida y darse cuen-

ta que en las fuerzas de sus brazos

está la salvación de todos. Hay que

creer una España nueva.

Esto dijo el ilustre Costa y los

aplausos que premiaban su discurso

demostraban cómo el pueblo siente

la necesidad de salir de este maras-

mo, y por ello se pone al lado de

aquellos en quienes cree encontrará

su guía para la salvación de la pa-

tria.

El pueblo, esa masa que constituye

la parte sana de nuestra nación,

es necesario que se dé cuenta de su

Si aquellos mitins prueban un ex-

pléndido despertar de España, ha-  
rá que reanimar los espíritus y  
creer en nuestra redención, arrojan-  
do del poder á los políticos fracasa-  
dos, sustituyéndolos con quienes  
cumplen los programas de progreso  
y democracia.

Así, el domingo, fué hermoso á  
nuestra política por las orientacio-  
nes nuevas que se señalaron.

392 fusiles Henry Martin y uno  
Chasseport, se oíeron en el cielo.

Desaparecieron 50 hombres de la  
guarnición de la Alcazaba, creyén-  
do que murieron. La cifra ha

Los heridos ascienden á 24.

Dentro de la Alcazaba se han ha-  
llado 13 muertos de los combates an-  
teriores.

El bajío había empezado una con-  
tramina, pero le faltó tiempo para  
acabarla.

Deplora el que no le enviaran re-  
fuerzos, pues creí hubiera vencido á  
los insurrectos.

Las fuerzas de la plaza de Melilla  
están acuarteladas en previsión de  
los sucesos.

LA EMBRIAGÜEZ.

III.

Por otra parte, la embriagüez ab-  
soluta es también pecado? Vaya si  
lo es!

Nadie ignora, que solo cuando me-  
dia el uso de la razón puede el hom-  
bre practicar los deberes morales y

civiles, y que la inteligencia y la ve-  
luntad, que son dos de las tres facul-  
tades de su alma, le han sido conce-  
didas por la Divinidad, una, para

que distinga lo malo de lo bueno, y  
otra, con el fin de que tenga liber-  
tad en sus acciones. Sin uso de inte-  
ligencia, mal puede hacer esa dis-  
tinción, luego es evidente que el eje-  
cutar lo malo en ese estado de en-  
ganación mental, ha consistido en

la renuncia «voluntaria» que hizo de  
su entendimiento, falta que anuló, á  
vez, su libre albedrio, convirtiéndose  
en un verdadero automata. Esta

renuncia le hizo esclavo de la culpa.  
Cuantas veces pues, se embriague

«voluntariamente», otras tantas co-  
mete pecado, porque pierde la no-  
ción de lo justo, único camino que

le estaba previsto seguir. Parece  
claro también, que el beodo tiene

que ser responsable ante Dios de  
cuantos delitos cometa en esa ausen-  
cia de su razón, ó aniquilamiento

moral, ya que fueron consecuencia ó  
derivación de un acto ilegítimo, con-  
siderado ésto bajo el prisma religio-  
so. Tal vez ese pecador diga, que la

justicia humana tiene su fundamen-  
to en la Divina, y como abrió el cód-  
igo de los hombres y no vió pena-  
da la embriagüez, creyó que era li-  
cita ante Dios.

Así pues, y por razón de conse-  
cuencia, todo lo que no sea pena-  
la embriagüez, ocasionará el daño

gravísimo, que se vé hoy, ó sea las  
tabernas, que tales son, aunque, trai-  
damente, en mil partes, las disfrace

el lujo, atestadas de jóvenes sin  
experiencia, y que algunos pertene-  
cen a dignísimas familias, perdien-  
do allí la salud, la inteligencia, el

dinero necesario para lo útil, y em-  
botando sus sentimientos generosos,  
y exponiéndose, á la vez, á todo gé-  
nero de perdidas; porque junto al

camarote donde beben aquella in-  
mundicia, que llaman vicio, pero que  
yo lo es, y si un brevaje compuesto

de sustancias destructoras de su ce-  
rebro y estómago, hay una camada

de ladrones, que allí se han dado  
tiempo, para acordar el saqueo de cierta

casa; y, más allá, unos rufianes, en  
compañía de Leyda, Lamia y Flora,

más crueles estas que Audea, y sin  
los incantes de Colipso y Circe, que

comprometen á cualquiera á reñir  
con sus procaciidades y palabrotas;

en otro cajón de aquellos centros de  
libertad, donde no debe entrar  
ningún hombre prudente, ocurre una

pendencia y cuchilladas por los in-  
sultos de la beudez, siendo imposible

que nadie, que tales sitios frecuente,  
deje de verse envuelto en procesos

criminales, que le hagan perder la  
poca reputación que ya le quedaba  
en el concepto público.

Y todo esto, y la ruina de ciertas  
familias acompañadas, y el perecer de

miseria la del bracero, por gastar el

jornal en la taberna, y cuantos ma-

les y delitos resultan de la embriagüez,  
se halla en la conciencia del le-  
gisladore, y sin embargo, se abstiene

de evitar que esos perjuicios socia-  
les se vean, tal vez, porque una ley  
represiva, aunque sea salvadora, pa-

## GACETILLAS.

## Adelante.

No hace muchos días, que como saben nuestros lectores, se ha comenzado a explotar por la Compañía del Sur de España el nuevo trozo de línea entre Daifontes á Albolote, y ya está procurando dicha Compañía activar la terminación de otro trozo de tres kilómetros en la misma línea, que hará avanzar la locomotora hasta dos kilómetros de Granada.

Las obras se hacen por contrata y en un periodo de dos ó tres meses quedarán concluidas totalmente.

En dichas obras solo existe un pequeño puente que se ha comenzado a construir.

Para cuando llegue ese día, nuestras locomotoras harán el avance hasta más allá de Macarena, reduciéndose, pues, el recorrido de los viajeros en ómnibus, que hoy se hace de cinco kilómetros á solo dos.

## La viruela en la provincia.

Los alcaldes de Uleila del Campo, Alcolea y Cuevas, participan al Gobernador no haber ocurrido en dichas localidades durante el primer trimestre del año actual caso alguno de viruela.

El de Fondón dice que en igual periodo solo dos defunciones se han registrado.

El de Uleila pide linfa vacuna en atención á haberse presentado dos casos de viruela hace tres días.

## Sociedad.

Se han presentado á la aprobación del Gobernador civil dos ejemplares del reglamento de la «Sociedad Industrial y Comercial», fundada por los marmolistas de Macael para el desarrollo, prosperidad y engrandecimiento de la industria explotadora de marmoles de expresa localidad.

## Escándalo y disparo.

En la calle de Fernando VII se promovió ayer por la mañana un monumental escándalo.

Entre dos individuos llamados Eduardo García Pardo y Leopoldo González González, se suscitó un disgusto por cuestiones familiares, al extremo que el primero sacando una pistola, hizo un disparo contra el segundo, sin que por fortuna proyectil diera en el blanco.

La policía intervino, llevando á los promotores del escándalo al Gobierno civil.

## Capacidad legal.

Accediendo á lo solicitado por don Agustín Laserna, la Junta Central del Censo ha resuelto que los concejales incapacitados tengan capacidad legal para presidir las mesas electorales.

## Debe atenderse.

Los vecinos de la calle de Gerona verían con gusto el que el Alcalde Sr. Muñoz dispusiera, lo mismo que en las calles del Instituto, Martínez Campos y otras varias, que se instalará el alumbrado de mecheras á la primera de las citadas vías.

Dado lo justo de la reclamación, y teniendo en cuenta la importancia de la calle de que se trata, esperamos que el Alcalde atienda la indicación que en nombre de los vecinos ya referimos le hacemos.

## Linfa vacuna.

El Alcalde de Viator ha pedido algunos «vials» de linfa vacuna.

Al Alcalde de Somontin se le enviaron ayer cuatro tubos de expresa linfa.

## Nombramiento.

La Federación Local de Sociedades obreras ha nombrado Presidente de la misma á Francisco Ruiz Ruano, en sustitución de Cesáreo Ubeda que antes desempeñaba aquel cargo.

## Revista de los Tribunales.

El último número de la «Revista de los Tribunales», que dirige el juríscrito D. Francisco Lastres, es por demás interesante y contiene el siguiente sumario:

- I. La letra de cambio á la propia orden, por D. Francisco Lastres.
- II. Sentencia definitiva, por el Doctor Luis Redonet.
- III. Testamentos abiertos ante Notario, por D. José Montaut y Trigueros.
- IV. Proyecto de reorganización de los Tribunales de justicia, por Vipegón.
- V. El juicio por jurados, por D. José Luis Fernández.
- VI. Quantia del juicio.

Autorización.

Ha sido autorizado D. Manuel Vicente para enviar á Guadix y Linares 50 y 100 cajas de dinamita, respectivamente.

## Compañía.

Uno de los empresarios del teatro

por D. Antonio Soto y Hernández.

VII. Consulta: Licencia marital para acusar por delito privado.

VIII. Crónica de Tribunales.

IX. Necrología: D. Aureliano Linares Rivas.

X. Variedades: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: Un saludo á la prensa que nace, etc.

Nuestro querido colega ha conseguido hacer en España una Revista jurídica al nivel de las más reputadas del extranjero.

## Aparato.

En el Gobierno civil se ha presentado la documentación oportuna en solicitud de patente de invención por una raspa automática para cortar el coreto.

## Horchatería.

La que D. José Ronco ha instalado en los Boulevares está siendo muy visitada, y hemos oido hacer grandes elogios de los artículos que allí se expenden.

Tanto el café como el chocolate son de superior calidad, y en cuanto á las cervezas, con solo consignar que son de la reputada fábrica, de Madrid, «Santa Bárbara» está hecho su mejor elogio.

Las reformas que en el servicio de su establecimiento piensa introducir el Sr. Ronco merecerán en cuanto sean conocidas por el público todo género de elogios.

Enviamos al duelo de la Horchatería nuestra enhorabuena por el resultado hasta ahora obtenido, y el favor que el público dispensa á su establecimiento.

## Uso de armas.

El Ingeniero Jefe de Minas ha solicitado la licencia de uso de armas que previene la Ley para los ingenieros del cuerpo D. José López Calleja y D. Manuel Maldonado Sanz y los auxiliares D. José Navarro Sanchez, D. Manuel Ramos Morand y D. Eugenio Menéndez Suárez.

## Una pregunta.

Podría decir el Inspector de Policía Urbana, con qué objeto se ha depositado hace algún tiempo, una enorme cantidad de piedra en la calle baja de Almanzor esquina á la de la Reina?

Hacemos esta pregunta por que los vecinos de expresada calle están bastante molestos con aquél estorbo.

## Subasta.

La de la finca número 792 del inventario de los propios de Nijar, se ha señalado por la Administración de Propiedades para el dia 8 de Mayo próximo.

## Noticia confirmada.

La noticia que como rumor anteyer publicamos relativa al procedimiento del Municipio de Darriental, nos la confirmó ayer el Gobernador civil Sr. Barroso.

## Residencia.

Se le ha concedido la residencia para Oria, al penado cumplido Pedro Martos Rodríguez.

## Sobre el 1.º de Mayo.

Teniendo en cuenta la Federación Local de Sociedades Obreras una proposición de la Sociedad «Oficios varios», los gastos que oceasione la celebración de «La fiesta del trabajo» serán sufragados por las sociedades federadas.

## En su virtud la agrupación socialista de Almería dirigirá una nueva solicitud á nuestro Excmo. Ayuntamiento por la que hará constar que no pudiendo invertir las doscientas cincuenta pesetas en algo que solemnice el paro general que se llevará á efecto el 1.º de Mayo, se ve obligada á no aceptar el donativo que solicitó oportunamente.

Es digna de elogio la conducta de los socialistas almerienses, quienes han demostrado en esta ocasión un desinterés digno de imitarse.

## Autorización.

Ha sido autorizado D. Manuel Vicente para enviar á Guadix y Linares 50 y 100 cajas de dinamita, respectivamente.

## Compañía.

Uno de los empresarios del teatro

segosa, fué éste denunciado al Juzgado Municipal, desempeñado por el interfecto D. Pedro Sanchez Rodriguez, quien lo condenó al pago de una multa. Esto le produjo odio al Masegosa, exigiendo éste en cierta ocasión al Juez la cantidad de diez pesetas para reintegrarse de la expresa multa, por cuyo motivo fué detenido.

Siguieron después las amenazas del Masegosa, hasta que el dia 26 de Agosto de 1901, hallándose el don Pedro Sanchez acompañado de sus dos hijas María e Isabel, en la puerta de la casa de D. Cipriano Cruz, hablando con éste llegó el Isidoro y sin proferir palabra le dió una puñalada en la espalda que le causó la muerte instantánea, cayendo en los brazos de su hija Isabel. Seguidamente se dio á la fuga, siendo detenido al poco tiempo por la Guardia civil en Coronil (Sevilla), en cuyo pueblo se hallaba con el nombre de Andrés Campoy Reche.

Se pide para el procesado por este delito, la pena de muerte en garrote.

La defensa en su escrito dice que su patrocinado no es autor del hecho en la forma que se le imputa.

Léense los antecedentes del sumario y se ordena al procesado se leveante.

## El procesado.

Este es un joven, de 19 años de edad, sin bigote ni barba. Viste con traje de pana, llevando un pañuelo blanco de seda al cuello.

A preguntas del Sr. Fiscal, dice que conocía al D. Pedro Sanchez que eran amigos y que iba á su casa con frecuencia.

Confiesa que fué multado por promover escándalo, pagando los derechos correspondientes. Que otro dia le pidió á D. Pedro prestadas cinco pesetas, contestándole que no tenía, siendo inexacto que él le amenazara como se ha dicho y menos que sacara revólver alguno, aunque lo llevaba.

El dia del hecho dice que estuvo bebiendo en varias tabernas, acabando completamente borracho; que al pasar al lado de D. Pedro Sanchez le dijo éste que era un sinvergüenza y un canalla, sacando al mismo tiempo un revolver. Añadió que para evitar que D. Pedro le pegara sacó una puñalada por detrás.

Contestando al acusador privado Sr. Langle, dijo que no se acuerda si estaban con D. Pedro sus hijas cuando el hecho, ni qué personas había más. No puede explicar cómo el interfecto, sufrió la herida por la espalda, cuando estaban ambos de frente.

Al defensor Sr. Lopez Perez le dice que la multa de que se habla no fué á él solo, sino también á otros amigos, por que se comieron un jamón y no lo pagaron. Niega que él sacara arma alguna para don Pedro en la casa de éste, siendo todo lo contrario, pues cuando le pidió el dinero prestado le quiso dar un billete de 500 pesetas para que lo cambiara, lo que él no aceptó, probando esto la buena amistad que ambos tenían. Añadió que la herida la causó al retirar la mano con objeto de defendérse de D. Pedro y no con el propósito de matarlo.

Terminó declarando que lamenta la muerte de D. Pedro, á quien quería mucho.

Comienza la declaración de los testigos, por

## D. Cipriano Cruz.

Contestó al Fiscal que el dia 25 de Agosto, pasó por la puerta de su casa el D. Pedro Sanchez y sus hijas, á quienes saludó, y estando en esta actitud vió una mano por detrás del D. Pedro y enseguida corrió al Isidoro Masegosa. El primero cayó desfallecido en brazos de su hija Isabel.

Añadió que D. Pedro no sacó armas ni profirió palabra alguna, siendo inexacto que allí hubiera discusión ni riña entre nadie.

Sra. Isabel Sanchez Martinez,

hija del D. Pedro y que lo acompañaba cuando lo mataron. En su rostro se manifiesta la pena grande que le aqueja.

Refiere que llegó á la puerta de D. Cipriano Cruz y estando saludando á éste y á una señora llamada D. Emilia Galera, llegó el Isidoro Masegosa y le dió una puñalada en la espalda, arrojando enseguida un

vómito de sangre y cayendo en sus brazos muerto. Dice que vió sacar el puñal de la espalda de su padre al Isidoro, echando éste á correr inmediatamente. Que aquél dia no hubo palabras, y que varios meses antes, el Isidoro pidió diez pesetas á su padre en mala forma, hasta el punto de sacar aquél el revólver en el despacho de la casa. Añadió que no tenía amistad con el procesado y menos que éste frecuentara el domicilio de su padre y que lo ofreciera dinero en ninguna ocasión.

Sra. Maria Sanchez Martinez,

hermana de la anterior.

Relata los hechos en la misma forma que su hermana, añadiendo que vió dar la puñalada en la espalda de su padre al Isidoro Masegosa, no dándole lugar á evitarlo.

También dijo que han intentado primero por la buena y luego con amenazas, para que no vinieran su hermana y ella á declarar.

D.ª Emilia Galera,

testigo presencial del hecho.

Dijo que se hallaba en la puerta de la casa de D. Cipriano Cruz. Llegaron D. Pedro Sanchez y sus hijas, y al comenzar á saludarlos, vió una mano por detrás del primero y arrojar éste un vómito de sangre. A causa del susto que sufrió, manifestó que no sabía nada de lo que pasó después, pero si asegura que D. Pedro no tuvo palabras con nadie.

Sra. Francisco Sanchez Masegosa.

Manifestó que se hallaba cerca de donde ocurrió el hecho; que vió á D. Pedro y á sus hijas en la puerta de D. Cipriano y al Isidoro en la de una taberna, que en un momento que volvió la cara fue cuando mataron á D. Pedro, no dándole tiempo para defenderse.

Ramón Masegosa Reche.

Dijo que vió al procesado Isidoro dirigirse con una faca en la mano hacia donde estaba D. Pedro Sanchez y luego correr á aquél.

Antonio Cruz Galera.

Dijo que estando en la plaza vió correr al procesado con la faca en la mano, después de ser herido D. Pedro.

José Marcos Reche.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Declaró que el dia del hecho estuvo en su establecimiento el procesado pidiéndole un vaso de vino, que no le quiso dar porque vió que iba borracho. Que al poco rato oyó gritos y se enteró que habían matado á D. Pedro Sanchez, diciéndole que el autor era el procesado Isidoro Masegosa.

Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo exige diez céntimos mensuales que pueden satisfacerse por trimestres o anualidades.

to de traer la compañía de zarzuela cómica de los Sres. Nadal y Moncayo, contratada para actuar en el coliseo de los Boulevares.

Dicha compañía debutará en breve.

#### Exposición internacional.

El 2 del próximo mes de Mayo se abrirá en Madrid una Exposición internacional.

Los Ministros de la Corona, el Gobernador civil de la provincia referida y otras muchas altas personalidades son presidentes de honor.

La referida Exposición, tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro, y al efecto se han construido pabellones.

Todos los expositores tendrán su justa recompensa á juicio del Jurado.

Serán admitidos todos los artículos industriales de higiene, alimentación, agricultura-viticultura, horticultura, ciencias, artes etc.

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido franquicia del impuesto de consumos.

Las oficinas de la Comisaría y Secretaría están en Madrid, Sagasta número 1.

#### Oficio.

El Gobernador ha oficiado al Director de los Establecimientos de Beneficencia con el objeto de que participe cuándo se le haya aplicado el suero anti-rábico del Dr. Ferran, a las dos vecinas de Gador que fueron mordidas por un perro hidrófobo hace unos días.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vaso, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril a 20 de Noviembre.

#### Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y condensación de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermont».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

#### Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifiliticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles leáse Milagrosos conflictos Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilitico COSTANZI en 4.ª pág.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: Quien espera, desespera.

#### CHARADA EN ACCIÓN.



La solución mañana.

#### Juzgado Municipal.

DIA 15.

#### NACIMIENTOS

Antonio Piñón Vázquez, Rosa Canadas Giménez y Ramón López Morales.

#### DEFUNCIONES

Gerónimo Asencio Parra, Juan Ibáñez Vázquez, Francisca Padilla Díl y Francisco Moya Padilla.

# EL AMPARO DEL OBRERO

Única Sociedad que no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la Ley del 30 de Enero de 1900.

Delegación en Almería: ALMANZOR ALTA, 44

Representante para Almería y su provincia D. Antonio Marín Durán, Secretario de la Agrupación socialista de esta capital, Presidente de varias Sociedades obreras y vocal obrero de la Junta Local de Reformas Sociales, quien informará gratuitamente a los obreros accidentados que lo necesiten.

## Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tópicos producen un apetito falso. Las

## Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entoncenes es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tópicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPPIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101



## Vapor Manuel Espaliú.

Saldrá de este puerto el 16 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Palamós, Cetó y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

## Sociedad de nuevos riesgos

### "SAN INDALECIO".

El domingo 19 del corriente se adjudicará por concurso el suministro de sillería francesa, para las obras que esta Sociedad pretende hacer en la fuente de Benahadux.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Isidro García Sempere, contador de la Sociedad, y las proposiciones en pliego cerrado se admiten hasta dicho dia á la una de su tarde en casa del Presidente que suscribe.

Almería 12 de Abril de 1903.— El Presidente, VICENTE VILLASPEZA CALVACHE.

## TELEGRAMAS DE FABRA

### Sobre una alianza

Madrid 15, 9.

«El Diario de San Petersburgo» consagra un extenso artículo á la alianza de Portugal e Inglaterra, así como las tendencias que en contra de la misma se han señalado, ya de parte de Alemania, ya de los republicanos portugueses.

En dicho artículo se llega á la deducción de que actualmente no se trata de la unión de ninguna de las colonias

portuguesas á Inglaterra; pero que es posible que los vínculos económicos entre Mozambique y la nueva organización británica en el África austral se estrechen más y más cada día.

### Los congregaciones.

(A las 10).

Los documentos secuestrados por la policía en las oficinas de «La Croix», «Buena Prensa», «Le Pelerin» y otras publicaciones parecen demuestrar que la dispersión de los Asuncionistas no ha sido más que nominal y que la congregación continúa funcionando como hasta ahora.

### Cesantías.

(A las 11).

La prensa de Londres publica un despacho de Tánger, anunciando que el Sultán ha dispuesto el cese de todos los europeos que desempeñaban cargos de Fez, excepto el Caid escocés Mac Lean, el Doctor Verdán y los individuos que componen la misión militar francesa.

### Escuadras

(A las 12).

La escuadra italiana compuesta de los buques «Sicilia», «Varese» y «Garibaldi» ha fondeado en Argel, cambiando saludos con los fuertes, la escuadra rusa y el acorazado español «Pelayo». La escuadra inglesa llegó ayer también á las once y veinte de la mañana, trocándose iguales saludos.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

#### Consejo de Ministros.

Madrid 15, 17.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Se aprobaron varios expedientes de indulto de pena de muerte, pertenecientes al fuero militar.

Examinóse el presupuesto de Guerra.

El contingente de fuerzas se reduce á 90 000 hombres y se mejora el haber del soldado.

Compréndese en dicho presupuesto á los que se retiran al amparo de las últimas leyes promulgadas, se establecen otros servicios económicos y se aumenta el material de guerra.

Después se dió cuenta del presupuesto de Gobernación que fué aprobado. Se ha hecho en este presupuesto un aumento de tres millones para aumentar el cuerpo de la Guardia civil. En 1904 se llevará á cabo la reparación total de las líneas telegráficas, se introducirán otras mejoras en Correos, se construirán edificios del ramo en las principales ciudades, se instalarán líneas telefónicas en Andalucía, en el Noroeste y la de París Madrid, y se aumentarán los peatones y carteros en muchos Ayuntamientos.

y todo esto con solo tres millones de pesetas!

### Noticias de Melilla.

(A las 18.)

El comandante general de Melilla, con el fin de evitar complicaciones con las kabilas rebeldes, impedirá el desembarque por nuestra plaza de las tropas del Sultán procedentes de Tánger con destino al Riff.

Cerca de los límites de la plaza se han hallado varios cadáveres de moros.

### Silvela en Palacio.

(A las 18,40).

El Sr. Silvela ha estado en Palacio para despachar con el Rey y enterarle de las cuestiones de Marruecos y Valencia.

### Crucos -- Hábito

(A las 20).

Entre los decretos que mañana firmará el Rey, figuran los de concesión de algunas cruce por méritos de guerra y del hábito de Calatrava al Duque de Nájera.

### Negativo.

(A las 21.)

El Sr. Silvela al salir del Consejo celebrado en Palacio ha negado la veracidad del rumor circulado de que el señor Pidal no acepta la presidencia del Congreso.

### El "Inf. Ig. Isl."

(A las 21,40).

Ha llegado á Melilla el crucero «Infanta Isabel», en previsión de que ocurran sucesos graves.

### BOLSA.

La reina Amelia de Portugal ha variado el itinerario de su viaje; no visitará á Roma como tenía proyectado.

### De Melilla. -- Ruego de las kabilas.

(A las 23.)

En Melilla se asegura que el Roghi llegará mañana á aquella plaza para conferiar con el comandante general. Las kabilas rogaron al Roghi acelere el ataque á Fez.

### PERPEN.

## AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frontera puerta león) del Teatro

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra.

Hay facilidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

## NO MÁS CALVOS.

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el caballo y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofa del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta. De nueve de la mañana á 7 de la tarde.

Permanecerá en Almería hasta el 10 de Mayo.

Consulta gratis. HOTEL LONDRES.

## ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS  
Sulfato de cobre inglés.—Cemento.

Acero para barrenas.  
Herramientas, etc.

## John Murison,

Fábrica la Noria. Carretera Granada ALMERIA.

## PARRALEROS.

Duelas de roble.  
Madera pinrroble gallega.  
Arcos catalanes.  
Varas de adelfa.  
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

## Subasta.

En la Notaría de D. Manuel Martín Blanco, y á las 10 de la mañana del dia 25 del corriente, será vendida en subasta pública extra-judicial, la mitad proindiviso de la esa número 4 de la calle de Sebastian Pérez (antes Alava) en esta ciudad; en cuya Notaría estarán de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base y los títulos de propiedad correspondientes.

## AZUFRE SUBLIMADO químicamente puro

Para informes Juan Rodríguez Burgos.

## Consulta.

D. German Sorni Peset, Doctor en Medicina y Cirugía y especialista en las enfermedades de la piel, vías urinarias y cirugía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigárgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago; éste testimonia, aunque sus dolencias se

de más de 83 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la fatiga, etc., las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipoperistolisis, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

va, el estómago come más, digiere mejor y hay mayor assimilación y longevidad en las infancia y adolescencia de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso una comidita abundante, así digestiva sin dificultad con una excretación de Elixir de Saiz de Carlos, de Diaz años de éxito constante. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principal de Europa y América.

## Chocolates y cafés

DE

# La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO  
GRAJE**

**ELIXIR  
RABUTEAU**

El mejor y más económico  
**Ferruginoso.**

OLIN Y COMARÉ PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Milagrosos confites antivenéros

ROOB ANTISIFILITICO

INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrémamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación rectal o crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES o Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el lodo renombrado medi y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que pro-

Diputación, 435, Barcelona ducen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Anglo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incautos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vives Pérez.

# LA POLAR.

Compañía anónima de seguros

**BILBAO.**

Capital social: 100.000.000 de pesetas  
Garantías depositadas: 50.000.000  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, a prima fija y con partición a beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

**VINO PEPTONA**  
ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Las personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARÍS  
no titubean en purgarlas, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, ésta es obra bien sana cuando se toma con buenas alimentaciones y bebidas fortificantes, como el vino, el leche, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasionalmente queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a emprender cuantas veces sea necesario.

**BALNEARIO  
DE TOLOX,**  
(Provincia de Málaga).

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños CARMEN 37, Málaga.

**PIANOS**  
Ortiz y Gussó.

La primera marca española en los torneos científico, industrial y artístico.

**CONFITEROS**  
Cestitos papel des-  
de 90 ets. mil. D.  
Klein. Escudilleros,  
82. Barcelona.

**GRANDES**  
depósitos de maderas y  
Ferrería Mecánica de

José Fernández Burgos,  
sucesor de Vda de Julián Giménez,  
OBISPO ORBERÁ Y APOLÓ.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

**DEL DCTOR DEL GADO**  
cure los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, aceite ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sin dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

torizado: Sevilla. El autor armado Clotilde, Tetuan 20.

Almería. Doctor Juan Vives Pérez, 14.º

Precio de cada frasco, 25 pesetas.

# LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, suele ser la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Evíjel la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Sucursal española de la Compañía inglesa

# LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848, establecida en España desde 1892

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavía, 33.

Inspector en el Distrito: —D. Salvador Duran. —Oficina: Málaga Marqués de Larios, 4.

# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Calcio Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS, BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES CIUDADES

**MELASSIN,**  
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vaquas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, lleva este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cevada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodríguez,  
calle de Murcia, número 13.

# BICARBONATO DE SOSA

# QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONOMICAS, 5 PESETAS.

# EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en total. Es un dulce y delicioso digestivo. Cura y fortifica con maravillosas rapidez, todos los dolores y desórdenes, tardos en actuar, desgarrados, inflamados, callosos, escrofulosos, demacrados e anémicos, a los debilitados, etc., etc.